



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

IX Legislatura

Pamplona, 27 de abril de 2018

NÚM. 47

---

**TRANSCRIPCIÓN LITERAL**

**COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> BAKARTXO RUIZ JASO

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2018**

**ORDEN DEL DÍA**

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare para exponer el detalle de los contenidos de la Memoria anual correspondiente a 2017.

(Comienza la sesión a las 9 horas y 18 minutos).

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare para exponer el detalle de los contenidos de la Memoria anual correspondiente a 2017.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ruiz Jaso): Egun on guztioi. Hasiera emango diogu Eskubide Sozialetako Batzorde honi. Gaurkoan puntu bakarra dugu gai zerrendan, hain zuzen ere, Nafar Lansare Nafarroako enplegu zerbitzuko zuzendari kudeatzailearen agerraldia, eldunen batzarrak eskatuta, 2017ko Oroiti idazkiaren xehetasunak emateko. Honako agerraldia lau taldek eskatu dute, hain zuzen ere Geroa Baik, EH Bildu Nafarroak, Podemos-Ahal Duguk eta Izquierda-Ezkerrak. Beraiei hitza eman baino lehen, beraiek agurtu nahi ditut eta ongietorri ematen diet Fernández andreari, zuzendari kudeatzailea, Catalán jaunari, zerbitzu zuzendaria, eta Mauleón jaunari, gabinete burua. Beraz, eskatu duten taldeek aurkezpenik egin ezean, zuena da hitza.

*[Buenos días a todos. Vamos a comenzar con esta Comisión de Derechos Sociales. Hoy tenemos un único punto en el orden del día, concretamente, la comparecencia de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, a instancia de la Junta de Portavoces, para exponer el detalle de los contenidos de la Memoria anual correspondiente a 2017. Esta comparecencia ha sido solicitada por cuatro grupos, concretamente, Geroa Bai, EH Bildu Nafarroa, Podemos-Ahal Dugu e Izquierda-Ezkerra. Antes de cederles la palabra, me gustaría saludar y dar la bienvenida a la señora Fernández, Directora Gerente, al señor Catalán, Director de Servicio, u a señor Mauleón, Jefe de Gabinete. Por lo tanto, so los grupos proponentes no hacen una presentación, tienen ustedes la palabra.]*

SRA. DIRECTORA-GERENTE DEL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO NAFAR-LANSARE (Sra. Fernández Mendaza): Eskerrik asko. Buenos días. Empiezo. El objetivo de la presentación va a ser explicar de un modo ya un poco más coloquial, y profundizando en la réplica en los datos que ustedes quieran, la memoria que se presentó de la actividad del Servicio Navarro de Empleo. En la memoria presentada, el formato obedece ya a un formato un poco más divulgativo. En principio, lo que queríamos era retomar la presentación de la actividad del Servicio Navarro de Empleo en su conjunto. La presentación de la memoria no se hacía desde el año 2012. Como ustedes saben, el Servicio Navarro de Empleo gestiona muchísimo, tiene muchísima gestión, los datos son complicados y es cierto que en el día a día, a veces, el llevar a cabo una identificación de objetivos en la memoria y de indicadores para la memoria suele ser complicado, pero agradezco a los funcionarios del Servicio Navarro de Empleo el esfuerzo que han hecho para poder presentar su actividad.

En principio, partimos de que el concepto del Servicio Navarro de Empleo en su ADN tiene la función y, sobre todo, la actividad que va dirigida a un desarrollo económico y territorial de Navarra y a una prestación de servicios a las personas. Entonces, tenemos que los servicios a las personas y los servicios a las empresas y a las entidades que van a englobar el ecosistema del empleo tienen que ser liderados por el Servicio Navarro de Empleo.

En principio, creo que la senda está marcada, es un cambio en la gestión. Ese es el mandato de Europa, es el mandato del Estado, hacia eso va, y no deja de tener sus complicaciones, pero sí

que es cierto que en empleo el modelo que ha habido ha sido diferente y ya el mandato lo vamos obedeciendo y vamos hacia una gestión de diferente manera en lo que son las políticas activas de empleo.

El 2017 ha sido un año importante en avances en materia de empleo. La tasa de paro más baja del Estado es Navarra. Ayer salían los datos de la EPA. A pesar de que había subido en el primer trimestre del año, que es una tendencia en Navarra, seguimos siendo la comunidad con menos desempleo. Es la segunda comunidad que ha registrado el paro más bajo. Es la segunda comunidad con menor proporción de personas desempleadas de larga duración. Baja un 34,5 por ciento en el año 2017, 7.400 personas menos, esto referido a parados de larga duración. Crecimiento en la contratación indefinida, el último año, el 2,4 por ciento. Este es uno de los retos que tenemos, de mejorar la calidad en el empleo, empleo más estable, de más calidad, mejor pagado. Y es la tercera comunidad autónoma con menos tasa de temporalidad. Perdón, porque al principio no había comentado que la memoria se presentó a los medios y está colocada en la página web, en [empleonavarra.es](http://empleonavarra.es).

La visión. En la estrategia que tenemos hasta 2000, tenemos tres áreas de trabajo importantes. La primera, centrada en las personas, situar a la persona trabajadora, que bien está en desempleo o bien está trabajando –porque el mercado laboral hace que esta fluctuación sea muy rápida, cada vez más rápida– en el centro implantando un modelo de atención integral capaz de ofrecer información y orientación profesional a lo largo de la vida, de forma proactiva y personalizada, y focalizada en colectivos con necesidades especiales.

Quiero remarcar la importancia de esto porque después de la modificación que sufre nuestro sistema de relaciones laborales y con la reforma laboral introducida en los últimos años, la mayoría de las personas que hacen un trabajo ya no va a ser un trabajo fijo para toda la vida, no solo por la coyuntura del desempleo, sino también por hacia dónde va el desarrollo del mercado laboral, con lo cual, las personas que se han quedado en desempleo, sobre todo, en desempleo de larga duración, tienen menores competencias. Ahí hay que incidir muchísimo más para que aquellas personas –y remarco, porque no es fácil– cuyo grado de empleabilidad esté más próximo al mercado laboral, hay que incidir para que den el salto, sabiendo que la crisis ha dejado un sector de población de parados de larga duración que van a tener mayor dificultad a la hora de incorporarse al mercado laboral.

Por otro lado, las políticas activas de empleo tienen que apoyar a las empresas, tanto a la empresa que llamamos «ordinaria», para entendernos todos, como a las empresas que están vinculadas a la denominada «empresa de economía social». Esto es un binomio. Si no tenemos empresas, no tenemos trabajadores, y los trabajadores somos trabajadores porque trabajamos en empresas, es así. Entonces, hay que cuidar los dos ejes.

Como importante y como agente que tiene que actuar sobre los dos ejes está el Servicio Navarro de Empleo, está la Administración, que debe ser el garante de que las políticas activas de empleo lleguen a las dos áreas, al área de trabajadores y al área de empresas. Para ello necesitamos establecer una línea de transformación, liderando esas políticas. Siempre tiene que estar... No me gusta la palabra «control», creo que tenemos que llegar a una relación en la que no sea control, sino que todos persigamos el mismo objetivo de inserción laboral. Es cierto que tiene que liderar el Servicio Navarro de Empleo, y tiene que hacerlo en un sistema en el

cual ya vayamos avanzando ciertos déficits que arrastramos de épocas anteriores, por lo que hay que modernizarse y hay que atender y hay que gestionar de otra manera.

Nosotros, cuando nos enfrentamos a nuestro trabajo y cuando planificamos las políticas activas de empleo, una de las herramientas en las que hemos trabajado y sobre la que, al final, en septiembre de 2017, llegamos a un acuerdo con las organizaciones sindicales, Comisiones Obreras, UGT y con la representación empresarial, Confederación de Empresarios de Navarra y con CEPES, que son representantes de la economía social, establecimos unos objetivos más estructurales a los que tenemos que atender, sobre los que estábamos de acuerdo, que es aumentar el empleo, por tanto, aumentando el empleo, bajaremos el desempleo; mejorar la empleabilidad de las personas; favorecer la inserción y garantizar la igualdad de oportunidades y apoyar en la calidad en el empleo con aquellas políticas activas de empleo a las que están vinculadas, sabiendo que el Servicio Navarro de Empleo es un organismo de gestión, y la calidad en el empleo se debate en otros marcos. En ese acuerdo también se añadía un anexo en el que hablábamos de la transformación y refuerzo y modernización del Servicio Navarro de Empleo.

Entre los logros importantes, hemos avanzado en la atención integral, en orientación, yendo a un seguimiento individualizado. Hemos atendido o hemos focalizado mucha de la atención en colectivos con necesidades especiales, porque tenemos personas que van a dos ritmos: personas que ya tienen una formación y que, con otras formaciones más específicas, también subvencionadas por el Servicio Navarro de Empleo, les sirve de lanzadera rápida hacia el empleo, mientras que otras tienen que tener una intervención mucho más exhaustiva y más intensa, por lo cual, tenemos que adaptar cada política al perfil del demandante.

Se inicia la remodelación del Centro de Formación Iturrondo, que va a ser un centro de formación y empleo, y de la Agencia de Empleo de Alsasua. En formación, en lo que hemos avanzado ha sido, sobre todo, en la gestión. Hemos pasado a un sistema de módulos económicos por el cual la simplificación administrativa es muy amplia. Se va a las convocatorias plurianuales para que no se produzca el parón en enero. De todos es conocido que para la Administración, a veces, con los plazos que tiene de gestión de procedimiento administrativo es complicado, pero se va solucionando mediante convocatorias anticipadas y plurianuales. Lo que ha hecho el Servicio de Formación es incidir, sobre todo, en aquellas áreas donde Navarra se ha posicionado en su estrategia de desarrollo inteligente, como es la industria 4.0, las industrias creativas, la agroalimentaria y algún otro sector.

Ha habido incrementos presupuestarios en las ayudas a empresas, a emprendimiento y al trabajo autónomo. En cuanto a los resultados clave referidos al empleo, tenemos que, a través de los centros especiales de empleo de las empresas de inserción, entidades locales y programas mixtos de formación y empleo, hemos llegado al 2.998 personas, un 1,4 por ciento más que en el año anterior, y que en las ayudas a autónomos y a empresas de economía social hemos llegado a 1.766, un 120 por ciento más que el año anterior.

Es en el servicio a las empresas donde hemos invertido mucho esfuerzo, y por primera vez también, adelantándonos a lo que van a ser las evaluaciones a través de indicadores del Servicio Público de Empleo estatal, hemos empezado a evaluar el grado de satisfacción de las empresas. La verdad es que las empresas cuando vienen salen satisfechas de nuestros

servicios. Han valorado las convocatorias de la contratación de jóvenes en contrato en prácticas, o ligadas a la S3 con un 8,5; renta garantizada, un 8; y el servicio de las agencias de empleo en materia de intermediación, un 7,9.

En la ciudadanía, la nota media es un 7; un 6,4 en orientación; 6,9, en formación; 7,4, en emprendimiento; y 7,6, en empresas de inserción y en centros especiales de empleo. Aquí, nos queda un margen para continuar avanzando.

Cuando se presentó la memoria todavía no habían salido los datos del PAPE del 2017. Entonces, la diapositiva que se encontrarán en la memoria es de 2016, pero creíamos que era una oportunidad para, como ya avanzamos en la rueda de prensa de hace unos días, analizar los resultados de la evaluación del PAPE en 2016 y en 2017.

El propio Estado, después de una época en la que las comunidades autónomas hemos sido muy críticas con el sistema de evaluación de las políticas activas de empleo ligadas al reparto de fondos, ha reconocido propiamente que se trata de un PAPE de transición. Este año 2018 cambiará otra vez y en el 2019 cambiará otra vez, con lo cual, es muy difícil que en esta senda de evaluación tan cambiante alguien se sitúe bien.

En cuanto a los datos del PAPE, lo que sí que le he transmitido al Estado, y ahí ustedes pueden ver la relación, es que si las comunidades autónomas con más desempleo nos quedamos como nos quedamos, a ver qué estamos evaluando. Yo creo que a veces se evalúan más procedimientos que políticas efectivas de empleo.

El año pasado se recibieron fondos en Conferencia Sectorial de abril, antes de presupuestos prorrogados, de 21.200.625 euros, y este año, en Conferencia Sectorial de abril, con presupuestos prorrogados, hemos recibido 23.766.589 euros, a la espera de que los presupuestos sean aprobados y, entonces, el remanente con el que el Estado juega, que dijo que este año pasábamos de 2.054 millones a 2.126 millones, en ese caso, se prevé que haya una ampliación de crédito.

Al analizar los datos de los indicadores del PAPE, Navarra sigue manteniendo siempre una posición muy estable porque apostamos por las mismas políticas, o sea, desde el año 2014 que se evalúa, en los indicadores en que somos buenos, seguimos siendo buenos, y seguimos siendo buenos en formación finalizada. Las personas finalizan la formación, es formación acreditable, se les acredita, solicitan acreditación sobre certificados de profesionalidad o unidades de competencia, y tenemos muy buenos resultados también en los participantes con discapacidad y, sobre todo, somos buenos en los datos de inserción. Cuando ligamos la formación con la inserción, quedamos en primer lugar.

Somos buenos y tenemos una buena posición en la inserción y el mantenimiento del empleo, en la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo. Tenemos que mejorar en materia de igualdad. Por primera vez, este año se ha hecho un esfuerzo de medir por colectivos y también diferenciando por razón de género, hombres y mujeres. Ahí tenemos que avanzar. Además, somos líderes, somos referentes, en economía social.

En cuanto a innovaciones y mejoras introducidas, en principio, dos importantes. Hay una aplicación móvil por la cual, además del sellado, estamos introduciendo las ofertas para que

las personas puedan consultar las ofertas a través de una aplicación. Además, toda la atención telefónica, en una gestión más de tipo administrativa, se puede hacer a través del 012 y directamente en las agencias de empleo. Ha habido nuevos servicios.

Resalto aquí los proyectos singulares, que son aquellos proyectos que, cuando las empresas necesitan una intervención inmediata por necesidades de producción, de cambio, ahí acudimos nosotros. Si no hay otro sistema o no pueden acogerse a otro sistema, nosotros asumimos el reto de darles facilidades para la intermediación con trabajadores, para la formación y para la inserción. Se ha simplificado la gestión. Estamos participando activamente en el proyecto de innovación social ERSISI. Se colabora institucionalmente con las regiones limítrofes, Aragón, La Rioja, País Vasco, y estamos también muy activos en los trabajos trasfronterizos, hemos mejorado las inversiones y la mejora de procesos y evaluaciones de calidad.

Para el 2018, como retos, tenemos la adaptación a nuevos perfiles de personas desempleadas. Tenemos que seguir andando en este tema, y para ello ya estamos testando un cuestionario de empleabilidad que pasará a ser de obligado cumplimiento en todas las agencias de empleo, con un trabajo que se está llevando con la UPNA. Medidas específicas para parados de larga duración, fomento del empleo y de la mujer; incrementar el porcentaje de mujeres en los programas. Mejora de la empleabilidad de las personas perceptoras de renta garantizada, estableciendo protocolos de actuación conjunta entre la Dirección General de Inclusión y el Servicio Navarro de Empleo. Diagnóstico individualizado. Mejora de procesos y procedimientos según los sistemas de evaluación certificada de los sistemas europeos EVADES, AIReF y PAPE. Construcción de sistemas de la información y apertura del centro de Iturrondo.

A partir de aquí, en el tiempo que me quede, doy una pincelada de los datos que presentamos en la memoria, solo hasta una parte, porque luego, el desarrollo por programas, está más desarrollado en la memoria, aquí no me daba tiempo porque eran cuarenta y tantas diapositivas y entonces no me iba a dar tiempo. Entonces, resalto que la memoria viene por medidas, y luego la parte final en la que habla de cómo se difunde, cómo se evalúa y algunas historias personales que le dan un poco de amabilidad a estas memorias de datos que suelen ser tan duras.

Cabe destacar el refuerzo y el apoyo al emprendimiento. Casi se han triplicado las ayudas al establecimiento de autónomos y los asesoramientos han aumentado un 17 por ciento. Es curioso, Navarra es una comunidad que da muy malos indicadores en emprendimiento, sin embargo da muy buenos indicadores en consolidación de esos emprendedores, es decir, Navarra es una comunidad que emprende un poco menos que la media, pero aquellos emprendedores que emprenden se consolidan. Hemos acertado con una ayuda que compatibiliza con la que da el Estado, de tarifa plana, y nosotros hacemos una especie de tarifa plana para la inversión, previa presentación de la memoria a la que se van a dedicar.

El impacto directo del empleo lo hemos dividido en empresa ordinaria, que va a formación con compromiso de contratación, menores de treinta con contrato en prácticas, la S3, personas perceptoras de renta garantizada y personas con discapacidad. Ayudas a la economía social para la incorporación de socios. En emprendimiento, tenemos el trabajo autónomo y las ayudas de conciliación autónomas, que se está modificando la convocatoria. En convenios, se

trabajó con CEN y CEPES en unos proyectos que ahora van a ser a través de convocatoria de subvenciones. Y en orientación, se trabajaron los programas mixtos, las entidades locales, los programas europeos de POISES y POEJ, los centros especiales de empleo y las empresas de inserción. Se intermedió más en las agencias de empleo, y la nota que se da a las agencias es de un 7,9, con lo cual estamos satisfechos y pensamos que cuando se ponen recursos en el sistema público, también funciona.

En cuanto a la orientación, lo que intentamos es ir a una atención en la que toda la persona inscrita en el Servicio Navarro de Empleo que así lo solicite o que nosotros consideremos que puede pertenecer a un colectivo que no debe entrar en la cronificación del desempleo o que ya lleva mucho tiempo de desempleo de manera activa, le vamos a activar mediante un historial, un itinerario y un acompañamiento conforme sus necesidades.

En desarrollo de competencias, hemos reforzado la parte de intervención en lo público a través, sobre todo, del centro de Iturrondo y descendiendo a territorios a través de las agencias de empleo para detectar esas necesidades en zona que a veces desde Pamplona se nos pierden.

Por último, y aunque será motivo de otra presentación, quería presentarles la gestión y el presupuesto de hacia dónde hemos ido haciendo la inversión. Ahí tienen el presupuesto inicial para programas y evolución de la gestión de esta última legislatura, 2015, 2016, 2017 y 2018, también las inversiones que hemos hecho en obras y en aplicaciones informáticas. Creemos que ahí tenemos dos retos. Primero, seguir avanzando en la modernización de las agencias de empleo para que puedan ser capaces de atender, a través de ese sistema individualizado, a las personas y que ellas también gestionen y puedan establecer la colaboración con las entidades que así se queden adjudicatarias de los distintos programas. Tengo que comentar también que la de inversiones en obras es una partida presupuestaria que nos la subvenciona el Estado a través de una convocatoria de subvenciones que estableció hace dos años, a la cual nos presentamos y por la cual nos dan fondos de inversión. Y segundo, la informática, porque creemos que es un punto de inflexión en la sociedad de la información, que vayamos avanzando en tener datos que nos permitan tomar decisiones y hacer unas tramitaciones cada vez más *online* adaptadas a la tecnología que viene.

En la evolución de los programas, hemos pasado, en 2015, de un sistema en el que teníamos una gestión pública, subvenciones por concurrencia competitiva, subvenciones individualizadas y convenios nominativos, a tener público, concurrencia competitiva y subvenciones individualizadas.

Por último, para terminar, la labor de control. Hay un sistema de control por el que pasamos por un porcentaje, porque no puede ser de otra manera, con una proyección estadística por todas las personas beneficiarias de alguna política activa de empleo. Se han controlado 17 convocatorias de ayudas, con un 25 por ciento de visitas y el 80 por ciento de los cursos. En total se han realizado 801 visitas por un equipo diferente al gestor después de acordar que habíamos separado el control de los gestores dependiendo ahora, este control, de otra dirección de servicio.

Lo que sí que podemos decir es que las incidencias son mínimas, que se han solicitado quince reintegros y que, en general, de la calidad de las entidades y de cómo se lleva a cabo la gestión en Navarra, estamos satisfechos. A partir de aquí, ya son todas las tablas, que ustedes las pueden ver en la Memoria, que ya va partida por partida y por bloques. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ruiz Jaso): Mila esker. Orain agerraldia eskatu duten taldeetako bozeramaileek izango dute hitza. Lehenik eta behin, Geroa Bai-ren izenean, Aranburu andreak dauka hitza.

SRA. ARANBURU BERGUA: Mila esker, presidente andrea. Egun on guztioi. Bienvenidos y gracias por su presencia, a la señora Paz Fernández, al señor Ignacio Catalán y a Chema Mauleón. Empezaré diciendo que para Geroa Bai es realmente grato, muy grato, comprobar que las cosas en el Servicio Navarro de Empleo se están haciendo bien. Esa es la primera conclusión que una saca tanto al leer la memoria como de las explicaciones que acaba de dar ahora mismo la señora directora.

Digo esto porque al analizar la memoria la verdad es que casi todos, o al menos la mayoría de los indicadores y de los parámetros, son positivos con respecto a 2016 y a años anteriores. Esa sería la segunda conclusión que se puede extraer de la memoria: la actividad del Servicio Navarro de Empleo en 2017 ha mejorado ostensiblemente con respecto a la actividad anterior.

Yo, al ver la memoria he recogido algunos datos que me parecían importantes. Hay algunos que creo que la directora no ha nombrado por falta de tiempo que me parecen interesantes porque creo que ahí se refleja perfectamente lo que ha sido la actividad del Servicio Navarro de Empleo. Por ejemplo, me parece muy llamativo que los programas con impacto directo en el empleo hayan proporcionado trabajo a 4.800 personas en 2017, un 27 por ciento más que en 2016; que las acciones formativas hayan crecido un 21 por ciento con respecto a 2016; que la inversión en fomento del empleo en empresas, la que va dirigida al empleo de personas jóvenes, de perceptoras de renta garantizada o de personas con discapacidad, haya crecido un 700 por ciento y haya pasado de 300.000 euros de 2016, a 2 millones en 2017.

Se ha hablado también de personas autónomas. A parte de eso, por ejemplo, que las ofertas de trabajo gestionadas sean ahora o hayan sido más que en los años anteriores a la crisis. Realmente, eso nos parece muy llamativo; que en los presupuestos en inversiones, en obras y en informática, se haya invertido 1,3 millones, 3 veces más que en 2016; que la inversión en programas haya pasado de 35,6 millones a 42,5 en 2017, y que la inversión que se haya hecho en persona desempleada, en orientación, entiendo, si en 2014 era de 40 euros, en 2018 vaya a ser de 58,48.

Pensamos que estos y otros datos más de tipo cualitativo también, los que se han explicado ahora, vienen a decir que se está llevando a cabo un cambio de modelo en el Servicio Navarro de Empleo, un cambio que impulsamos el cuatripartito, y que el nuevo modelo es ostensiblemente mejor que el anterior.

En lo que tiene que ver con la gestión, desde luego, pero también con la atención más directa, pensamos que se ha pasado de un modelo clientelar, en el que tenían gran peso Comisiones Obreras, UGT y la CEN, a otro modelo, en el que, por encima de todo, de entidades



contratadas, de competencia competitiva, como se ha dicho, de algún convenio incluso – con CEPES, he creído ver en la memoria–, por encima de todo eso, el Servicio Público es el que va siendo, poco a poco, el referente.

Pensamos que, efectivamente, es el Servicio Navarro de Empleo el que tiene que ser el referente, el líder claro, en la aplicación de las políticas de empleo, y tiene que ser, por ejemplo en los programas de orientación, quien, si se puede decir así, prescriba y derive a las personas que requieran de ese servicio a quien mejor, a la entidad que mejor se lo vaya a prestar, bien sea el servicio propio o una entidad contratada.

Compartimos también con el Servicio Navarro de Empleo que el objetivo ha de ser prestar una atención integral, proactiva, personalizada, capaz de ofrecer formación y orientación a lo largo de toda la vida laboral, y también responder, de una forma ágil, a las demandas de las personas y de las empresas.

Además, compartimos, y quizá especialmente, la actuación que se refiere a poner el foco en la atención a colectivos con necesidades especiales. En ese sentido, nos han agradado todos los datos que tienen que ver con este ámbito. Por ejemplo, la inversión, como he dicho antes, en el fomento del empleo en empresas para jóvenes o perceptores de renta garantizada o discapacidad, con apoyo o sin apoyo; la contratación por entidades locales, se dice en la memoria que ha sido récord de contratos y récord también de personas perceptoras de renta garantizada en estas contrataciones, además de que también se contraten mujeres, víctimas de violencia de género o paradas de larga duración.

Nos parecen también dignas de destacar, dentro de este énfasis especial en las personas con mayores dificultades de inserción laboral, todas las ayudas a los centros especiales de empleo y a las empresas de inserción. Se han apoyado 1.730 empleos directos para personas con discapacidad o en riesgo de exclusión, con un coste total, incluidos también apoyos técnicos, de 12 millones. Nos parece importantísimo, como también nos parece muy importante la experiencia que ya se ha citado de innovación social o de trabajo integrado entre el Servicio Navarro de Empleo y los Servicios Sociales a través del proyecto ERSISI, dos mundos que hasta el momento presente han estado bastante desconectados, el que tiene que ver con los servicios sociales y las políticas de empleo. Nos parece que es imprescindible que vayan trabajando de una manera conjunta e integrada.

Como resumen, diríamos que está claro que se está trabajando bien en las políticas activas de empleo, que queda mucho que hacer, evidentemente. Se han expuesto todos los retos pendientes para 2018 y para un futuro, pero desde Geroa Bai pensamos que, desde luego, las bases para todo ese trabajo y el desarrollo de ese nuevo modelo están bien sentadas y son firmes. Nada más por nuestra parte. Agradecemos de nuevo su presencia y les animamos a que sigan por ese camino emprendido.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ruiz Jaso): Mila esker. Orain EH Bildu Nafarroaren izenean, Fernández de Garaialde andreak dauka hitza.

SRA. FERNÁNDEZ DE GARAIALDE Y LAZKANO SALA: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Egun on denoi. Ongi etorriak izan zaitezte, Fernández andrea, Catalán jauna eta Mauleón jauna.

Muchísimas gracias por las explicaciones que nos ha trasladado, Paz. La verdad es que lo primero que tenemos que tener en cuenta a la hora de hacer las valoraciones es que estamos ante un cambio de modelo, dentro de lo que es el Servicio Navarro de Empleo, y un cambio en la gestión. Eso, muchas veces, a la hora de ir tomando medidas cuesta ver los resultados y, además, cuesta poder ir avanzando precisamente en todos esos cambios cuando, además, también implican las formas de trabajar en el ámbito individual, es decir, que hay que hacer mucho trabajo en ese cambio de modelo y en ese cambio de la gestión.

Dentro de esos objetivos, nosotras compartimos lo de situar a las personas en el centro implantando un nuevo modelo de atención integral capaz de ofrecer formación y orientación profesional a lo largo de la vida laboral, proactiva, como, además, ya ha mencionado, contribuir a la creación del empleo y el desarrollo de las empresas, también las de economía social, así como potenciar la gestión pública de las políticas de empleo y la modernización del Servicio Navarro de Empleo.

Lógicamente, yo no dudo de los datos, están ahí, en la memoria. Hay que reconocer lo bueno que se hace, que también se refleja, y otras cosas que son las que tenemos que ir mejorando, en las que tenemos que ir avanzando, también se ha dicho. Comparto también que se está avanzando en esa gestión, en la colaboración institucional o interinstitucional, la mejora en la atención a la ciudadanía. Los datos, además, ya los ha trasladado la señora Aranburu.

Además, aparte de lo que se refleja en las memorias, también tenemos los datos de la EPA. Dentro de toda esta mejora y de estos avances, tendremos ocasión en otro momento de hablar de ello, pero también son esos continuos cambios que se están haciendo, por ejemplo, dentro del acuerdo marco, precisamente para ir avanzando en lo que son esos objetivos, porque cuando se van poniendo las cosas en un momento puntual, quiero decir, nada es estanco y nada está bien al cien por cien desde el inicio. Por eso tenemos que ir avanzando y analizando todos estos elementos y estas nuevas formas que tenemos de hacer, sobre todo, analizando esos indicadores de manera objetiva para ver que los resultados son los mercados en los objetivos.

Es verdad que también tenemos un acuerdo sobre las políticas activas de empleo. Yo sí que quería hacer unas preguntas sobre esto que no están recogidas, por lo menos, en el resumen que yo he leído de la memoria. No he leído lo que es la memoria entera. Dentro del acuerdo sobre las políticas activas de empleo, había una serie de objetivos, que eran reorganizar las políticas activas de empleo considerando las diferentes necesidades territoriales, potenciar la gestión pública de las políticas activas de empleo. No tenemos tiempo, pero me gustaría, por ejemplo, en lo de potenciar la gestión pública de las políticas activas de empleo, que se pudiera incidir un poco más en qué es lo que se está haciendo. En intensificar la coordinación interdepartamental entre los servicios sociales y de empleo, lógicamente, esta es una de las formas distintas de trabajar y, como ha dicho la señora Aranburu, esa distancia que parecía insalvable entre lo que eran los Servicios Sociales y Empleo, parece que se está trabajando para que exista esa coordinación, algo que a nosotras nos parece muy importante. Por eso tenemos, además, ahí el proyecto ERSISI, como experiencia de integración de estos dos servicios.

Nos gustaría saber cuándo se van a dar las conclusiones de este proyecto y la valoración que se pueda hacer del mismo. No digo que se tenga que hacer ya, sino tener una perspectiva de cuándo lo vamos a tener, porque a nosotras nos parece muy importante, precisamente en ese avance y en esa apuesta por la colaboración de los dos servicios. Potenciar una nueva cultura organizativa para afrontar los retos del proceso de transformación; facilitar la accesibilidad a toda la ciudadanía. Sabemos que se está avanzando, pero nos gustaría mayor concreción de las medidas que se están tomando.

Luego, dentro de lo que es la reordenación y territorialización de los servicios, como digo, en el acuerdo sobre las políticas activas, entre otras muchas, había que desarrollar una ley de empleo antes de finalizar la legislatura en la que se establezca el derecho de acceso a la cartera de servicios a todos los ciudadanos y ciudadanas. Me gustaría saber cómo está, aunque no sea un tema que se refleje ni que probablemente se tenga que reflejar en la memoria, pero sí que, puesto que estamos ya en el punto de legislatura que estamos, me gustaría saber cómo está ese punto.

Hay muchísimas medidas sobre las que, desde luego, a mí y a nuestro grupo nos hubiese gustado una mayor concreción. Insisto, no es este el momento, porque, además, no era la petición que se había realizado, pero sí en el avance en la territorialización de los servicios de empleo, la redistribución de la organización de agencias de empleo, etcétera, es decir, una serie de medidas que se plantean ya para la consecución, como digo, de los objetivos marcados en ese cambio de modelo y en ese cambio de la gestión.

Al margen de las preguntas o de las cosas sobre las que nos gustaría profundizar, insisto en que los datos están ahí. Unos datos son mejorables, otros datos hay que reconocer que son buenos, incluso la propia EPA, ahí está. Creo que en este tema, vuelvo a insistir y ya sé que lo digo en cada intervención de las que hago, pero cuando avanzamos en un cambio de modelo y en un cambio de gestión, tenemos que partir de que las cosas son cambiantes en función de los resultados y no podemos quedarnos con que lo que implantamos es estanco y si intentamos mejorar es visto como un fracaso. Eso es algo que quiero dejar muy claro, porque si estamos avanzando y queremos poner a las personas en el centro, realmente tenemos que hacer ese cambio, nosotras también, a la hora de la valoración y de la interpretación.

Algo que no tiene que ver con este tema, pero no sé si tiene tiempo, Paz, o en otro momento, me gustaría también que se pudiera plantear o que pudiéramos conocer cuál es la contrapropuesta que se ha hecho por parte de Navarra, junto con otras comunidades, al ministerio para mejorar el planteamiento que se hace en las prestaciones a los parados de larga duración. Insisto, no sé si es el momento o consideran que pueda venir en otro momento a explicarnos. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ruiz Jaso): Mila esker. Orain Podemos-Ahal Dugu Taldearen izenean, Couso jaunak dauka hitza.

SR. COUSO CHAMARRO: Buenos días a todas y a todos. Seguramente por primera vez, en esta voy a evitar hablar de cómo estaba el Servicio Navarro de Empleo al principio de legislatura, cuando llegamos, cosa que ya he hecho múltiples veces en este Parlamento, en esta Comisión, en Pleno también, por escrito, porque es una cuestión que, además, me enerva bastante. Lo

que sí que voy a hacer es decir exactamente que lo que sí que teníamos muy claro todos en el cuatripartito era que con aquello había que acabar y para ello debíamos adoptar acuerdos sobre medidas a aplicar en el Servicio Navarro de Empleo, como el cambio de los estatutos, el cambio de la junta de dirección, y aquellas que potenciaran modernización, reestructuración de los servicios, pero también de las agencias, etcétera.

Todo aquello se hizo, y la verdad es que ustedes han venido desarrollando toda la labor que se les encomendó bastante bien, y esto está empezando ya a tener un reflejo en los datos. Vemos los gráficos, vemos los datos, vemos las evaluaciones del PAPE, vemos el propio hecho de que haya entrado la economía social de lleno en la junta de dirección, y una serie de cuestiones que han tenido una incidencia en estos datos.

Aunque los datos son buenos, nosotros no vamos a hacer triunfalismos, los vamos a valorar con orgullo y satisfacción, pero porque nos ponen en el buen camino, sobre todo, porque nos dicen que estamos en el buen camino, estamos en un camino de evolución positiva y eso es lo que más nos importa.

Estamos seguros de que los mejores datos están por venir, porque serán fruto de la consolidación ya de esas reformas y esa modernización que se está haciendo en el servicio y que nosotros, como he dicho antes, impulsábamos porque lo que queríamos tener es algo a lo que ya el servicio empieza a parecerse, que es un Servicio Navarro de Empleo como los que viene habiendo en Europa, donde efectivamente, la orientación tuviera un papel de inicio fundamental, donde la formación estuviera absolutamente controlada, pero, además, también encauzada por esa orientación y donde, al final, hubiera un acompañamiento y un seguimiento personalizado de la evolución de la atención que estaban teniendo sobre las personas las atenciones que presta el servicio. Al final, esto también iba a tener un reflejo en los datos de intermediación, donde también hay una evolución positiva.

Los indicadores ahí están para quien quiera verlos. Lo que sí que quiero hacer son unas preguntas en relación con el hecho de que aquí, en las última semanas, el último mes, se ha cuestionado el funcionamiento del Servicio Navarro de Empleo, se ha llegado a decir que, en un momento dado, se interrumpió o se cerró el servicio de orientación, que sabemos que no, pero nos gustaría que ustedes nos explicaran por qué se decía eso o quién lo decía, y realmente qué es lo que estaba pasando ahí.

Sobre la ley de empleo, ya ha hecho Asun Fernández de Garaialde la pregunta. Luego, ustedes hablan de algunos de los proyectos que han realizado. Estuvo por aquí la Asociación de Trabajadores Autónomos preocupada por la situación de pérdida de muchos de sus establecimientos y empresas por causa del no relevo generacional, y ellos y ellas hablaban de que tenían ya algún contacto con ustedes para presentarles algún tipo de proyecto a este respecto. Queríamos saber si hay algo de esto, si se ha avanzado algo sobre esto.

Poco más. Queremos decir que por fin empezamos a ver ese Servicio Navarro de Empleo con visos de ser un instrumento eficaz para el desarrollo de las políticas activas de empleo, incluso a pesar de los acuerdos concertadores del antiguo régimen, a los que, por cierto, también les vamos a reconocer que, poco a poco, van cambiando de chip y ya se van adaptando a la nueva

situación, a pesar de que de vez en cuando también vienen por aquí, a ver si les cae la pedrea en algún...

Lo vamos a dejar ahí. Les felicitamos por la labor hecha. Sabemos que están poniendo las bases. Quizás estamos al principio de las estructuras... pero para tener en el futuro ya una estructura muy consolidada, muy moderna, muy europea, y que eso va a dar los resultados. Les felicitamos porque creemos que lo están haciendo bien. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ruiz Jaso): Mila esker. Orain, Izquierda-Ezkerraren izenean, Nuin jaunak dauka hitza.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señora Presidenta. En primer lugar, damos la bienvenida a la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo, también a Chema Mauleón y al personal que le acompaña del Servicio Navarro de Empleo. En primer lugar, nosotros valoramos positivamente el trabajo que está haciendo el Servicio Navarro de Empleo, ahí están los datos de la memoria y, por lo tanto, no nos vamos a extender más aquí. El trabajo es importante; los objetivos son claros; el cambio de modelo también, acentuando más lo público; el incremento presupuestario también, ese es un compromiso claro que está ahí; la mejora, en ese sentido, de resultados también; mejora en la intermediación. Todos estos elementos están en la memoria, se pueden valorar más o menos, se puede dar más énfasis en las mejoras que se están haciendo, en lo que falta por mejorar, pero en todo caso, para nosotros representa una línea clara.

Sin embargo, la realidad del empleo en Navarra sigue mostrando elementos muy negativos y cuando hablamos de empleo, esto no se puede pasar por alto. Por eso, lo primero que pediríamos al Servicio Navarro de Empleo y al Gobierno es que cuando se valore la situación del empleo en Navarra o los datos que vayan saliendo de la EPA o del empleo registrado, se huya de cualquier discurso autocomplaciente, sean los datos buenos o malos en cada estadística mensual o trimestral que salga. Tenemos datos que evolucionan bien, y lo han trasladado, somos la segunda comunidad que más empleo está generando, la que tiene menos tasa de paro, más empleo de larga duración, pero siendo esto así, sigue siendo un escenario muy, muy, duro, como el del conjunto del Estado, en cuanto a parámetros fundamentales, como la calidad del empleo, como la desigualdad de género, como los que se ven en estadísticas que nos preocupan, el incremento de la siniestralidad, que está repuntando.

Por lo tanto, primero debemos huir de cualquier discurso autocomplaciente o cualquier traslación por parte del Gobierno de una sensación de «¡qué bien!»; no, qué bien, no. Estamos haciendo un trabajo importante, está habiendo resultados, pero la situación en el empleo sigue siendo muy, muy dura. Por lo tanto, nosotros diríamos que el servicio navarro está trabajando bien, pero que no es suficiente para que tengamos en el mercado de trabajo y en la situación del empleo navarro una situación que podamos clasificar de satisfactoria.

Es cierto que, en lo que falta, esos elementos negativos muy importantes, centrales, que siguen persistiendo, hay mucho que no depende del Gobierno de Navarra, es evidente. Reforma laboral. Es evidente, la reforma laboral, ahí está, la del 2011, la anterior, no hay iniciativas. No voy a volver a este debate ahora, porque no toca, pero su derogación sería absolutamente fundamental, etcétera.

No obstante, hay otras acciones que no entendemos por qué no acaban de arrancar. Por ejemplo, un nuevo plan de empleo negociado con los agentes sociales en Navarra. ¿Qué pasa con esto? El modelo del Servicio Navarro de Empleo ha cambiado, por lo tanto, que quede claro que cuando hablamos de un nuevo plan de empleo no estamos hablando de convenios nominativos, eso se ha acabado; no estamos hablando de excluir a nadie en la participación de ese nuevo plan de empleo, eso se ha acabado, la exclusión se ha acabado; no estamos hablando de en función del concepto de sindicato más representativo de dar, por ejemplo, unos estatus de participación o de financiación singulares o diferentes, nada, eso se ha acabado; pero un nuevo plan de empleo que aborde esto, que aborde la calidad, la desigualdad de género, el aumento de la siniestralidad, porque los agentes sociales y, desde luego, los sindicatos, saben de estas cosas. Hace falta sentarse y si son capaces de negociar y acordar, nosotros entendemos que, en principio, es un elemento positivo.

Por eso, como no acaba de arrancar, creemos que es necesario que el Gobierno de Navarra clarifique qué sucede con esto para saber qué es lo que está pasando. Primero, si hay voluntad o no hay voluntad del Gobierno de Navarra de acordarlo. Partimos de que, en principio, sí, porque había lanzado un borrador del plan de empleo, por lo tanto, esa voluntad existe. Pero como nos acercamos a final de legislatura y esto no se concreta, ¿qué sucede? Por lo tanto, un elemento de claridad. ¿Cuál es el problema? Porque si no sabemos cuál es el problema, difícilmente lo vamos a poder abordar, pero sabemos cuál es el problema, a lo mejor lo podemos abordar.

¿Hay vetos o no hay vetos? Ya que se ha nombrado UGT y Comisiones también en esta sesión de trabajo, yo voy a nombrar a otros dos. ¿Hay un veto de ELA y LAB para poder negociar y acordar un nuevo plan de empleo, y ese veto es aceptado por el Gobierno? ¿Sí o no?

En este sentido, nosotros hemos formulado una pregunta de máxima actualidad, para presentar el próximo 3 de mayo a la Presidenta del Gobierno, que dice: ¿Qué voluntad y previsión tiene el Gobierno de Navarra de negociar y acordar con los agentes sociales un nuevo plan de empleo? Queremos saber qué voluntad hay, qué previsión hay y si hay elementos, como vetos, que impidan que se negocie un nuevo plan de empleo. Simplemente, lo que queremos de momento es conocer.

Insisto, en todo caso, un nuevo plan de empleo debería hablar de la calidad del empleo, de la siniestralidad, de la desigualdad de género, de políticas de igualdad, y aquí no estamos hablando ni de convenio nominativo, ni de sindicatos más representativos, ni de acotar la participación, ni de restringirla, no, de esto.

Por lo tanto –termino–, importante: nosotros creemos que el trabajo que está haciendo el servicio navarro es positivo, es importante, pero aquí hay unos elementos, unas cuestiones, que están sin arrancar en esta legislatura y que nosotros creemos que es necesario aclarar qué es lo que está sucediendo y cuál es la voluntad política del Gobierno al respecto. Nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ruiz Jaso): Mila esker. Orain, gainontzeko bozeramaileen txanda irekiz, UPNren izenean, García Malo andreak dauka hitza.

SRA. GARCÍA MALO: Gracias, Presidenta. Buenos días y bienvenida, señora directora gerente, Paz, y también el equipo que la acompaña. Lo primero que quiero hacer es agradecer la información que nos ha trasladado, aunque una vez más quiero trasladar la preocupación por que tanto el vicepresidente como, este caso, usted, no haga un ejercicio de transparencia y no nos dé, a la oposición, los mismos documentos que tiene... El señor Eraso los tenía (MURMULLOS). No, digo la presentación. (MURMULLOS). No está todo, porque usted ha dado datos que ha dicho que no estaban en la memoria, por lo tanto, no está todo.

En cualquier caso, quiero que les quede claro que cuando niega la información a estos grupos parlamentarios, se la está negando, en este caso, en el nuestro, a más de 90.000 ciudadanos que han depositado su confianza en este partido para hacer su labor de control al Gobierno. Por lo tanto, a ver si son conscientes de eso y empiezan a hacer un ejercicio de transparencia, que lo empezaron a hacer a inicios de la legislatura, y que yo creo que no les fue muy bien, porque contaban cosas que luego no cumplían, y a partir de ahí, han dejado de hacerlo.

Lo primero que queremos hacer también es trasladar todo el apoyo de Unión del Pueblo Navarro –creo que este mensaje es importante; me gustaría que lo escuchara–, tanto a usted, como directora gerente, como al vicepresidente, en el planteamiento que están haciendo al ministerio, que la nueva renta por desempleo, RED, sea compatible con la renta garantizada. Quiero saber si en este caso hay alguna noticia más. Nos parece muy importante. Vamos a estar haciendo seguimiento de esto. En este caso, desde luego, no les vamos a responsabilizar a ustedes, responsabilizaremos al Gobierno de España de la situación, pero haremos seguimiento de esto porque nos parece muy importante que se haga una buena negociación en este sentido, ya que supone mucho dinero para Navarra.

Por lo demás, tengo que decir que esta comparecencia, después de escuchar a todos los que han intervenido, salvando al señor Nuin, me parece un blanqueo total, un intento de blanqueo –que yo creo que no lo van a conseguir– de la desastrosa gestión que está haciendo el Servicio Navarro de Empleo. Tengo que decirlo así de claro, y lo digo... Sabe que le tengo cariño, que le tengo aprecio, pero lo tengo que decir.

En estos momentos, tenemos un Servicio Navarro de Empleo totalmente desnortado, que ha precarizado de forma impresionante los empleos del sector, cuando tenía que ser una entidad que se tenía que encargar de que esos empleos fueran de calidad. Tenemos un Servicio Navarro de Empleo que, en la valoración del PAPE, está situado en una décima posición, y no hay ni una sola autocrítica. Me produce mucha intranquilidad y mucha inquietud que la directora no haya hecho ni una sola autocrítica de su gestión. Me preocupa muchísimo, porque hay elementos más que de sobra para hacer crítica –ahora entraré en algunos–, y me preocupa que usted no haya hecho ni una sola autocrítica. Me preocupa que se hayan destrozado muchísimos empleos de gente muy cualificada, muy competente, de gente muy preparada, que estaba haciendo una labor magnífica en la Comunidad, y solo y únicamente porque estaban vinculadas a dos sindicatos, a Comisiones y a UGT, un sectarismo sin precedentes. Me preocupa que usted no hable de eso. Me preocupa que usted no plantee hacia dónde vamos una vez que ese modelo ya lo han destrozado. ¿Adónde vamos? Porque lo que a mí me aparece en el horizonte es una atomización de empresas multiservicio desarrollando las

actuaciones que antes desarrollaban entidades sin ánimo de lucro, con gente preparada y con experiencia, y ahora, ¿qué gente presta esos servicios?

Me preocupa que ámbitos como la orientación, que es un ámbito determinante, una política activa determinante, en estos momentos se encuentre en suspenso. Hay una suspensión del acuerdo marco de orientación. Se está dando orientación, señor Couso, gracias a que está continuando lo que se aprobó el año pasado, pero este año no hay nada, ni siquiera se han sacado las bases. Y me preocupa que no hagan autocrítica de nada de eso. Me preocupa mucho, con la salvedad del señor Nuin, que parece que, por lo menos, ha puesto encima de la mesa que le preocupan los desempleos de esta Comunidad. La señora Fernández de Garaialde ha sido también un poco más prudente, pero, desde luego, Podemos y Geroa Bai... sin comentarios.

Una décima posición, señora Paz, y no puede decir: Esto es el Estado, no. Cuando uno tiene una décima posición y ha tenido en los ejercicios anteriores una tercera posición, una séptima posición y una cuarta posición, hay que hacer autocrítica y hay que decir: A ver qué elementos son realmente los que no estamos haciendo bien, porque todo no será culpa de cómo ha diseñado el Estado, también tendremos nosotros alguna responsabilidad. Además, yo creo que eso los ciudadanos no lo pueden entender, porque sacar una décima posición no significa solo: Me dan una nota de evaluación y he sacado la décima posición, significa que llegan muchos menos recursos económicos a esta Comunidad para hacer políticas de empleo, muchos menos que los que hubieran llegado si se hubiera estado en una tercera posición o si se hubiera estado en una primera posición, y como llegan menos recursos económicos, al final, se pueden hacer menos políticas activas de empleo y, al final, son menos desempleados los que se benefician de estas políticas. Y mientras tanto, la directora gerente, cero autocrítica.

A m, esto me parece grave. Vamos a pedir todos los datos, por supuesto, como hacemos siempre, para valorarlos con detalle. Yo creo que, más que el diseño del Estado, habrá más cosas, porque las cosas no se han hecho bien.

¿Qué han comentado ustedes de las escuelas taller y el 60 por ciento sin ejecutar? Nada. Les da igual, no les importa absolutamente nada. ¿Qué han comentado de los incentivos a la contratación de perceptores de renta garantizada? De un total de cuatro millones de euros, solo se han podido gastar cien mil euros. Nada, no hay nada que decir de eso. Estamos todos fenomenal, el empleo va genial, el Servicio Navarro de Empleo va como un tiro. Solo cien mil euros de 4 millones. Este año, después de que lo denunciemos el año pasado, una campaña de publicidad, que vamos a ver qué resultados da, porque ustedes están desesperados y han tenido que acudir a esa campaña de publicidad.

Acuerdo marco de orientación. En estos momentos no hay nada que sostenga la orientación de este ejercicio, se está haciendo con la orientación que estaba prevista para el año 2017, porque se aprobó en diciembre. Y estamos tan contentos, a todos nos parece fenomenal. Nos hemos cargado un sistema de orientación que nos situaba a la vanguardia de todas las comunidades autónomas, que era reconocido por todo el mundo, la gente del cual tenía una experiencia de veinte años en el desarrollo de esos procesos de orientación, sobre el que había una satisfacción plena, nos encontramos con esto, y cero autocrítica.



Convocatoria a parados de larga duración. Usted saca una convocatoria que desde que la saca sabe que no va a poder hacer ninguna actuación porque los plazos que marca son imposibles de cumplir, pero no la saca por 5 pesetas, la saca por 1.300.000 euros. Señora Fernández, cero autocrítica. Luego dice: Sí, hemos hecho. ¡Solo faltaría! ¡45 millones de euros! ¡Solo faltaría que no hubieran hecho algo! Tiene que dar unos datos. Con 45 millones, nada más que por la inercia de lo que ya funcionaba y no han destrozado, algunos datos tienen que dar.

Quiero saber si va a haber convocatoria a escuelas taller o si se las han cargado ya directamente este año. Quiero saber qué van a hacer con los incentivos a la contratación para que funcione, además de una campaña de *marketing* y publicidad. Quiero saber cómo está el acuerdo marco, porque las nuevas bases no han salido, esa es la última noticia que tengo; quiero saber cómo está el acuerdo marco. Quiero saber, lo que más me preocupa saber, señora Fernández, es qué modelo plantea usted para la gestión de las políticas de empleo de esta Comunidad, si lo que usted plantea son concursos abiertos para que entidades privadas – termino, Presidenta–, empresas multiservicio, vengan aquí atomizadas a desarrollar las políticas de empleo con personal a precio... o sea, con personal con unos salarios bajos, con unas jornadas muchas veces ridículas. A ver qué planteamiento tiene usted. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ruiz Jaso): Mila esker. Alderdi Sozialistaren izenean, Unzu Gárate andreak dauka hitza.

SRA. UNZU GÁRATE: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios, y buenos días y bienvenidos, a la señora Fernández y al equipo que esta mañana la acompaña. Nosotros también hemos echado en falta unos cuantos detalles sobre la memoria en el año 2017. Está bien que crezca el empleo, es lo que esperábamos, exactamente igual que la tendencia que tiene en el resto del país y, además, nos felicitamos porque Navarra sea la comunidad con menos tasa de desempleo. Ahora bien, igual que el señor Nuin, nosotros también echamos en falta que rasque un poquito más en los datos y nos hable de la calidad del empleo, nos hable de la siniestralidad, que a usted no le compete, eso es cierto, pero nos hable, por ejemplo, de la brecha salarial; nos hable, por ejemplo, del porcentaje de mujeres desempleadas, qué ha pasado en los últimos años; nos hable, por ejemplo, de los jóvenes, qué ha pasado con la tasa de desempleo de los jóvenes; y nos hable de más datos, aparte del triunfalismo con el que parece que, tanto ustedes como la mayoría de socios del cuatripartito lo hablan. De todas maneras, no me extenderé aquí, porque el jueves tenemos en el Pleno una interpelación en materia de empleo, y allí verdaderamente saldrán datos y saldrán realidades de Navarra.

Por seguir el esquema que usted ha tenido en su comparecencia, nos ha comenzado hablando del cambio de modelo de gestión. Hemos hablado ya bastantes veces del cambio de modelo de gestión en el Servicio Navarro de Empleo. Respetamos que ustedes hayan llegado al Gobierno y hayan modificado las cosas, pero al menos, si cambian, que sea para mejor. Eso es lo único que le pedimos, que si cambia el modelo de gestión, al menos, que garantice que vaya a mejor y que las cosas se hagan bien.

Voy a remitirme a lo que usted ha omitido completamente a lo largo de su comparecencia, y nos parece especialmente grave, para empezar, porque incluso aquí el Consejero ha venido

expresamente a hablar de esas carencias del Servicio Navarro de Empleo, y usted lo ha omitido por completo. Por ejemplo, el programa de atención de parados de larga duración.

Usted ha dicho que el Servicio Navarro de Empleo tiene que incidir expresamente en aquellas personas que tienen mayores dificultades para acceder al empleo, para la reinserción, la reincorporación al mercado laboral, pero claro, resulta que el año pasado teníamos un programa de atención para parados de larga duración, cuyo contenido nos parece estupendo, ahora bien, usted sabe, igual que lo ha dicho la señora Maribel García Malo, que fue un rotundo fracaso, cero personas atendidas con un millón trescientos mil euros, y no por el contenido en sí, sino por los plazos de ejecución que pusieron ustedes, tal y como se gestionó ese programa, no el contenido, la gestión de ese programa.

Ahora no nos diga que el dinero también se utilizó para otras actuaciones. Ahora hablaremos de esas actuaciones, hablaremos de formación a desempleados, por ejemplo. Háblenos de un programa específico de atención a parados de larga duración, que ustedes diseñaron y ustedes lo llevaron al más absoluto y rotundo fracaso porque no se atendió ni a una sola persona. Eso también es gestión. Igual que es gestión el diseño del programa marco de orientación laboral. No sé por qué el señor Couso habrá dicho que se paralizó. Nosotros nunca hemos dicho que se hubiera paralizado, nosotros hemos denunciado que el programa que ustedes licitaron y pusieron en marcha el año pasado se iba a suspender porque el Gobierno de Navarra iba a sacar una nueva licitación, en la cual me voy a detener, porque usted no ha hecho... El mayor fracaso que ha podido tener el Servicio Navarro de Empleo en todos estos años de legislatura, porque evidencia la gestión –porque no es otra cosa–, evidencia la nueva gestión del Servicio Navarro de Empleo.

Le voy a contar un poco. Tenía que entrar en funcionamiento el 1 de junio. Entró en funcionamiento, y de aquellas maneras, en diciembre. El señor Consejero, a día de hoy, no ha sido capaz de explicarnos el porqué de ese retraso de seis meses. Se lo hemos preguntado por activa y por pasiva, por qué entró en funcionamiento seis meses más tarde según lo previsto. Espero que usted, como Directora Gerente, nos dé algún dato mejor, porque el Consejero lo vendió como el mayor de los logros en esta legislatura y a los tres meses se tuvo que merendar sus palabras.

Incluso la Presidenta Barkos reconoció que se había diseñado mal, que no era cuestión simplemente de hacer una serie de mejoras, una serie de mejoras, por cierto, que nosotros solicitamos a este Parlamento que instara al Gobierno de Navarra que se hiciera, que se mejorara, tal y como se había aprobado en el plan de políticas activas de empleo, porque ni siquiera se habían incorporado esas medidas a la licitación. O sea, ustedes aprueban un plan de políticas activas de empleo, el cual nosotros, por cierto, saludamos y le damos la bienvenida, y resulta que en los programas del Servicio Navarro de Empleo no incorporan las medidas que ustedes mismos han aprobado. Yo sigo sin entender esto.

Resulta que el modelo marco de orientación laboral se diseñó sin la participación de las entidades que durante veinte años habían estado prestando ese servicio en Navarra. Quienes más sabían de orientación en Navarra se quedaron sin participación en el diseño de ese acuerdo marco de orientación. Claro, ¿qué ha pasado? Que ustedes hicieron una competencia competitiva y aquí salió, y el Consejero así lo reconoció, que las entidades entraron a

devorarse, las unas a las otras, por las bases que ustedes habían hecho, y el resultado fue que algunas, algunas entidades de referencia absoluta, fueron devoradas por completo gracias a su nuevo modelo de gestión. Pero bueno, ustedes sigan felicitándose los unos a los otros, porque parece que les da igual que entidades de referencia hayan finalizado.

En cuanto a dar un itinerario individualizado, señora Fernández, en este acuerdo ya sabe usted que no, y si no, también nos puede contar todas las incidencias o las inquietudes que desde las entidades del acuerdo marco le han trasladado al Servicio Navarro de Empleo, porque a nosotros sí que nos lo han contado, a nosotros y a todo el mundo. De ahí, un nuevo acuerdo marco de orientación laboral, porque el anterior estaba muy mal diseñado, y ustedes lo saben, fue un error de inicio. El nuevo acuerdo marco de orientación laboral, que por cierto, sí que vi el otro día que estaba publicado en el portal de Contratación, nada tiene que ver, se han modificado un montón de cosas, pero de raíz, respecto al que se diseñó el año pasado.

En materia de formación, ayer me molesté al ver la ejecución presupuestaria del año 2017, y me gustaría que nos explicara las convocatorias, porque también hemos recibido muchas quejas de entidades que gestionan formación, y resulta que también nos cuentan que salió tarde, que tuvieron que presentar la memoria pronto y que, a día de hoy, no han recibido el abono –yo le traslado lo que nos han dicho algunas entidades– de la formación que ejecutaron el año pasado, y al ver, por ejemplo, la ejecución presupuestaria, me cuadran los datos. Hemos visto que la han ejecutado en un porcentaje bastante pequeño, ayudas a la formación profesional de desempleados, ayudas a la formación de ocupados...

Me gustaría también que nos hablara de los programas de escuela-taller, porque vemos que de 5.100.000 le quitaron 2.500.000, que entendemos que iban a ser para este año, porque si no me equivoco, era un programa plurianual, pero vemos que solamente se ha ejecutado 1.300.000 y que abonado hay más bien poco. Voy acabando, señora Presidenta.

Respecto al centro Iturrondo, nos parece estupenda toda la reorganización que vayan a hacer por optimizar gastos y, sobre todo, optimizar recursos, pero de ninguna de las maneras usted nos avisó, incluso el Consejero, en Pleno, negó la mayor y dijo en el año 2016 que a ver dónde habíamos escuchado eso, y se lo dijo aquí, al portavoz de UPN, que se iban a cerrar oficinas de empleo, que eso era rotundamente falso, y resulta que, meses más tarde, ustedes dicen que sí que van a cerrar dos oficinas de atención al público, Yamaguchi y Rochapea. ¿Qué ha pasado para ese cambio de opinión?

Nosotros también le solicitamos más información sobre el plan de empleo, porque parece que se han conformado con aprobar un plan de políticas activas de empleo y una ley de empleo, que el señor Consejero hace ya bastante tiempo que nos prometió, y a día de hoy, todavía no ha dicho ni mu. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ruiz Jaso): Si les parece, antes de la réplica, vamos a hacer un receso de diez minutos. Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las 10 horas y 32 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 10 horas y 44 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ruiz Jaso): Egun on berriri guztioi ere. Batzordeari jarraipena emango diogu. Erreplikarako tarte orain Fernández andreak dauka.

SRA. DIRECTORA-GERENTE DEL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO NAFAR-LANSARE (Sra. Fernández Mendaza): Voy a contestar. Casi seguro que no me dará tiempo a todo, porque me preguntan tantas cosas... Voy a hacer dos partes. Voy a contestar como una réplica normal, y luego, si quieren ya, fuera de plazo, les hablo de la RAI, de la situación en la que está la RAI, como me preguntaba Isabel y estaba interesada también Maribel.

En principio, siento dar la sensación de autocomplacencia, para nada. El trabajo que tenemos en el Servicio Navarro de Empleo es tremendo, y cuando hablamos de gestión y de un organismo que gestiona tanto, y usted, señora García Malo, tiene que saberlo, en 2015, me encontré con una gestión que llevaba sin liquidar todos los cursos de ocupados desde 2010: 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y hasta 2015, que es cuando yo entro. En estos momentos y, además, saben ustedes que estaba la fundación tripartita, de la cual había una representación con un modelo de gestión, que en 2012 deja la asistencia técnica en las comunidades autónomas y nos deja empantanados, a algunas comunidades autónomas, entonces, hay que ver que las ejecuciones presupuestarias son complicadas, y nos llevan a ciertos desfases y a ciertas cosas que, desde luego, en el trabajo del día a día, habría que tenerlo en cuenta. Ustedes no se preguntan qué hay detrás de esa gestión, porque si las personas fuésemos con las tareas al día, seguramente gestionaríamos mejor.

Le voy a decir una cosa también, señora Unzu, no creo que una convocatoria de una política activa de empleo de Navarra se lleve a instituciones consolidadas por delante. Yo creo que hay una trayectoria, en los últimos años, de cómo ha ido variando el mapa en todas las autonomías, entonces, también hay que hacer una reflexión de que no todo será culpa del Servicio Navarro de Empleo, Servicio Navarro de Empleo, por cierto, y servicios públicos de empleo, que no son responsables de todo, entre otras cosas, porque se confunden las políticas activas de empleo con el trabajo.

En este contexto, creo que ya hemos explicado varias veces que el plan de empleo se empieza a negociar, como no puede ser de otra manera, en coordinación con los agentes implicados, agentes sociales y agentes económicos. En ese momento se toma una decisión, que es que hay un ámbito de políticas activas de empleo que se va a trabajar en el seno del Servicio Navarro de Empleo a través de su consejo de gobierno, y que en septiembre de 2017 unas partes integrantes de este consejo llegan a un acuerdo en el que apoyan una estrategia de políticas activas de empleo, y otros temas, que por supuesto que tienen relación con el empleo; ¡pero cómo no van a tener relación con el empleo cuando la reforma laboral, señora Unzu, la empieza el Partido Socialista en la legislatura de Zapatero!

Esas reformas tienen incidencia. ¡Claro! Es que no es el Servicio Navarro de Empleo el responsable de una reforma laboral que nos ha conducido, al final, después de una legislación estatal, que no autonómica... Pero, muchas de las cosas que hay en el plan de empleo, y muchas de las cosas que nos dicen, al Servicio Navarro de Empleo, es legislación básica estatal, que Navarra y el Servicio Navarro de Empleo no tiene que ver.

Por supuesto que la voluntad del Gobierno, y así se lo trasladaré a los Consejeros, y desde luego darán habida cuenta, es llegar a acuerdos en materia del plan de empleo, en su conjunto, y le trasladaré, porque mi competencia son las políticas activas de empleo.

El acuerdo marco. Tenemos una comparecencia el día 15, en la que vendrá el Consejero a explicar el acuerdo marco. Como yo no soy nada autocomplaciente, cuando las cosas se pueden mejorar, se mejoran. Cuando las cosas no salen, no salen. Desde luego, lo que no se puede decir es que cada cosa que sale sea un profundo fracaso que hunde un organismo. Creo que hacemos un flaco favor a la sociedad cuando le trasladamos esos mensajes tan catastrofistas en Navarra, que luego resulta que cualquier comunidad autónoma estaría encantada de tener los datos que tenemos en Navarra.

Por ejemplo, de hoy. Sube el PIB el 3,3 por ciento en Navarra frente al 2,9. Dato de hoy de la evolución del PIB del primer trimestre. Estamos bien, Maribel, y tenemos que seguir mejorando, y tenemos que seguir ofreciendo unos servicios como se merece la ciudadanía. Eso es lo que digo.

En el tema del PAPE, por supuesto que tenemos que mejorar. Hay indicadores en los que han sido nuevos y no hemos salido bien, y por supuesto que el año que viene tendremos que mejorar, pero es tan importante el reparto de fondos que incluso cuando usted estaba de gerente del Servicio Navarro de Empleo, el cambio de criterios –que ya sabe que el Estado cambia de criterios en diciembre–, le ha supuesto a Navarra durante dos años, ingresar menos de medio millón de euros, en el 2014 y en el 2015.(MURMULLOS). No digo yo las posiciones, que las posiciones... ¡ya estamos! –perdón por la expresión–, pero si en el 2016, el Estado dice, con datos de 2015, que estaba usted, que compartimos un año, usted y yo, sobre la ejecución del 15 dice: Vamos a valorar, 30 por ciento estructurales, y 70 por ciento estratégicos, y durante todo el año, tú vas trabajando así. Llega diciembre y, como eso es un desastre, dice: No, 50-50 de pesos, y dices: Y esto, ¿cuánto hubiera supuesto? En el año 2016 hubiera supuesto medio millón.

En el 2017, nos lo volvió a hacer, y todas las comunidades autónomas, incluidas todas, ahí no se libra nadie, porque incluso lo verbalizan, estamos en contra de este sistema de reparto de fondos, fondos que, por cierto, ya les proporcionaré los datos, pero Extremadura, con un 26 por ciento de desempleo, se queda en primera posición. Luego, a mí me parece muy bien que el PAPE, y lo digo, y creo que tenemos que evaluar todo, y ahora mismo estamos sometidas a tres evaluaciones, y nos tienen que evaluar.

Otra cosa es la distribución de fondos, que nunca lo voy a defender, porque creo que eso es otro tema. Una cosa es cómo haces tú tus procesos de trabajo, y cómo haces los registros, y en qué incides en las políticas de empleo, y otra cosa es el reparto de fondos, que en una sociedad seria, a mí, lo que no se me ocurre es que me pongan a competir con Canarias o Ceuta y Melilla, porque creo que eso no debe ser. El Estado y las comunidades autónomas tendremos que tener en los ingresos por políticas activas de empleo lo que determinemos. Si es mil por persona, mil por persona; si es doscientos, doscientos, pero no en una concurrencia competitiva, en la que si te quedas el primero, aunque tengas a todo el mundo en paro, te corresponden más fondos. Y a ver en qué cuantías, porque tampoco nos lo dicen. Eso en cuanto a las posiciones.

En cuanto a la transparencia, yo hago lo que puedo, pero si contamos que desde el 2012, aquí no se presentaban datos, 2012, 2013, 2014, y el 2015 tampoco, y ahora lo presento, no creo que se me pueda acusar de no ser transparente. No le gustarán los datos que presento, eso es otra cosa, pero transparente, soy, y los datos los tiene en la memoria, uno por uno. Yo soy transparente, y no quiero entrar en tal discusión, pero si no presentas nada, desde luego, claro que no eres transparente. Eso es así.

La ley de empleo. En esta legislatura, cuando uno se hace el plan de acción de la legislatura, en el 2018 nosotros queríamos empezar a trabajar con todas las partes una ley de empleo, una ley de empleo que nos tendría que llevar y, además, con experiencia de comunidades autónomas, como por ejemplo, creo que Baleares, Cataluña y País Vasco tienen una ley de empleo, que queríamos enfocarla ya hacia el ciudadano y hacia los derechos reconocidos de los ciudadanos en materia de empleo, requiere de un consenso y requiere de que trabajemos todos en una dirección de lo que queremos tener para nuestros ciudadanos.

La cartera de servicios, que son los servicios básicos que tienen que constar en una ley de empleo, y con sus protocolos, en el último mes del 2017, y los protocolos se acaban de aprobar hace una semana.

En principio, creo que no tenía nada más que contestar. Ahora, sí alguno...(MURMULLOS).Las escuelas-taller están en funcionamiento.(MURMULLOS).Las sacaremos cuando toque. Ahora estamos en el primer semestre de escuelas-taller. Supongo que en el segundo semestre será. Para que sea plurianual y sea en 2019, será... No voy a sacar las escuelas-taller del 2019 en enero del 2018. Hay convocatorias, la gestión lleva un procedimiento. Entonces, las convocatorias plurianuales salen en el último semestre del año anterior, saldrán en el último semestre del año anterior.

La de parados de larga duración, sí, salió, la sacamos, nos arriesgamos, no salió, y oiga... Son dos convocatorias que no han salido, pero ustedes no dicen lo que ha salido bien, es curioso. Si quieren, ahora, ya fuera de tiempo, les explico cómo está la RAI, porque no me lo he preparado, y entonces, se lo tengo que contar de viva voz.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ruiz Jaso): Mila esker guztioi. Agerraldiarekin amaituta, saioa bera ere amaitutzat emango dugu.

*[Muchas gracias a todos. Una vez finalizada la comparecencia, se levanta la sesión.]*

(Se levanta la sesión a las 10 horas y 56 minutos).